



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Despacho
Ministerial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el Desarrollo"

16 de julio de 2023

La Honorable Kemi Badenoch MP
Secretaria de Estado para Negocios y Comercio
Departamento para Negocios y Comercio
Edificio Old Admiralty
Londres
SW1A 2DY

Estimada Secretaria Badenoch,

En relación con la firma en esta fecha del *Protocolo de Adhesión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico* (Protocolo), tengo el honor de confirmar el siguiente entendimiento alcanzado entre el Gobierno de la República del Perú (Perú) y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Reino Unido), durante el curso de las negociaciones del Protocolo:

"El Perú y el Reino Unido reafirman sus respectivos derechos y obligaciones bajo la Sección 2 ("Indicaciones Geográficas") del Capítulo 3 del Título VII ("Propiedad Intelectual"), el Anexo XIII (Listas de Indicaciones Geográficas), y la *Declaración Conjunta sobre Indicaciones Geográficas, del Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra*, hecho en Quito el 15 de mayo de 2019."

Adicionalmente, tengo el honor de proponer que esta carta y su carta en respuesta, igualmente válidas en inglés y español, constituyan un entendimiento compartido entre nuestros dos gobiernos, el cual surtirá efecto en la fecha en la que el Protocolo entre en vigor para el Reino Unido y el Perú.

Atentamente,

Juan Carlos Mathews Salazar
Ministro de Comercio Exterior y Turismo
República del Perú

